

UN LIBRARY,

MAR 7 1975



**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**

UN/SA COLLECTION



Distr. GENERAL

S/11654
6 marzo 1975

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 6 DE MARZO DE 1975 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO
DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

De acuerdo con las instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar urgentemente a su atención el último crimen horrendo cometido en contra de personas inocentes en Tel Aviv el 5 de marzo, cerca de la medianoche.

La organización asesina conocida como la Organización de Liberación de Palestina cometió anoche una nueva atrocidad abominable al atacar cobardemente un hotel residencial, casas de apartamentos y a transeúntes inocentes. Hasta ahora se ha informado que fueron asesinadas seis personas y once quedaron heridas. Los asesinos llegaron al lugar escogido desde el mar. Siete de ellos fueron muertos y uno se rindió.

Luego de una sesión extraordinaria del gabinete celebrada el 6 de marzo, el Gobierno de Israel emitió la siguiente declaración:

"La afrenta criminal cometida por El Fatah en Tel Aviv proporciona una nueva prueba de los fines y métodos homicidas de la organización terrorista O.L.P. y acrecienta la necesidad de continuar la campaña en contra de las organizaciones terroristas dondequiera que se encuentren.

"Las fuerzas de defensa y las fuerzas de seguridad de Israel proseguirán su acción para destruir a los terroristas que se infiltran en Israel a fin de llevar a cabo actos de terrorismo y asesinato. Aparte del propósito terrorista, que comprende la matanza de rehenes, esta penetración homicida de los terroristas tenía, en esta oportunidad, un objetivo político que era el de frustrar toda probabilidad de adelanto hacia el logro de un arreglo político por medio de negociaciones.

"Los atropellos terroristas no amilanarán a los ciudadanos de Israel, ni apartarán al Gobierno de Israel de su política de defender a sus ciudadanos realizando, al mismo tiempo, esfuerzos políticos para adelantar en el camino que conduce a la paz."

Cabe señalar que el primer reconocimiento de la perpetración de este acto atroz fue formulado por la Organización de Liberación de Palestina en Beirut, que es el lugar donde tiene su cuartel general, su comando y la dirección de sus actividades. Asimismo, el segundo jefe de El Fatah, Abu Iyad, hizo varias declaraciones en Beirut en relación con ese crimen.

Es necesario señalar además que éste es el segundo año consecutivo en que la Asamblea General de las Naciones Unidas no considera necesario siquiera abordar el tema del terrorismo internacional. Por el contrario, ha alentado a la Organización de Liberación de Palestina y sus infames actividades con sus resoluciones sobre la cuestión de Palestina. Asimismo, las actividades asesinas de la Organización de Liberación de Palestina encuentran inspiración en las diversas resoluciones ya aprobadas, o que se examinan en estos momentos en otros órganos internacionales, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, así como en ciertas medidas políticas que tienden a reconocer carácter político a la Organización de Liberación de Palestina.

El Gobierno de Israel proseguirá con una determinación aún mayor su resuelta lucha para eliminar el flagelo del terrorismo palestino cuyo único objetivo es el asesinato y el genocidio indiscriminados.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jacob BARMORE
Representante Permanente interino
de Israel ante las Naciones Unidas